

RESOLUCION -CD- N° 555/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.642/11**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mgs. Stella Maris BRIONES, eleva propuesta para la realización del Ateneo de Experiencias "Aulas Virtuales en la Formación de Profesionales de la Salud"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, co-organizado por el Proyecto de Investigación CIUNSa. N° 1865/2 y el Departamento Socioeducacional de ésta Facultad, se presentará en el marco de las Jornadas Académicas 2011 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de ésta Unidad Académica, aconseja aprobar la realización la actividad de Extensión, ya que la misma cumple con lo reglamentado por la Resolución CS N° 309/00.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 309/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/11 del 22/11/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Ateneo de Experiencias "Aulas Virtuales en la Formación de Profesionales de la Salud", el que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN

Ateneo de Experiencias "Aulas Virtuales en la Formación de Profesionales de la Salud"

PRESENTACIÓN

En el año 2008 se instaló en la Facultad de Ciencias de la Salud, un nuevo Servicio de red, la Plataforma MOODLE versión 1.9.2. Conjuntamente con la incorporación de la Plataforma se inició un proceso de asesoramiento a los docentes, destinado al

RESOLUCION -CD- N° 555/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.642/11**

conocimiento técnico general de la misma. En el marco de esta etapa inicial se crearon once aulas virtuales.

A partir de mayo de 2009, se emprendió un proceso de formación docente específico en esta área y se desarrolló el curso de Post-grado "Diseño de Propuestas de Enseñanza en Entorno MOODLE" (60 horas). El curso tuvo como finalidad analizar el sentido de la incorporación de las TIC de manera integrada a las propuestas educativas, en el marco del proyecto pedagógico-curricular y de los ámbitos institucionales en los que se gestan. Específicamente, se planteó el análisis de los posibles usos de los recursos de la plataforma, reflexionando sobre el sentido que tiene incluirlos en una propuesta de enseñanza, en relación con el contenido y los destinatarios. A partir de las dos ediciones del curso (2009 y 2010) se diseñaron e implementaron un total de 42 aulas virtuales, de las cuales 27 corresponden a la Facultad de Ciencias de la Salud¹.

La necesidad de continuar reflexionando sobre la incorporación de aulas virtuales en la enseñanza en nuestra Facultad, impulsó al equipo docente del curso a conformar el equipo de investigación del Proyecto N° 1865/2 C.I.U.N.Sa.: "Moodle y Blended-Learning: Un análisis de aulas virtuales en contextos universitarios" (2010-2013). El proyecto tiene los siguientes objetivos:

1. Identificar las características particulares que adquiere la modalidad de blended-learning en las propuestas formativas de la Facultad.
2. Categorizar las aulas virtuales en la plataforma moodle, en sus dimensiones técnicas, organizativo-comunicacionales y didácticas.

1. Año 2009: 25 aulas virtuales, de las cuales diecinueve (19) aulas corresponden a la Facultad de Cs. de la Salud. Año 2010: 17 aulas virtuales, de las cuales ocho (8) se generaron en el servidor de la Facultad de Cs. de la Salud.

RESOLUCION -CD- Nº 555/2011

Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente Nº 12.642/11

3. Indagar sobre el uso y la actividad desarrollada en las aulas virtuales por docentes y alumnos.
4. Explorar acerca de la interactividad pedagógica y tecnológica que tienen lugar en los entornos virtuales analizados.
5. Indagar las percepciones de docentes y alumnos acerca de las modificaciones en las prácticas docentes a partir de la incorporación de las TIC en la enseñanza presencial.
6. Estudiar los estilos/modelos pedagógicos que subyacen en los diseños formativos virtuales.
7. Analizar las condiciones de la práctica educativa virtual en el contexto institucional estudiado.

Con la finalidad de seguir fortaleciendo esta línea de investigación y poder ofrecer un espacio formativo a los docentes que trabajan con aulas virtuales, el Proyecto de Investigación y el Departamento Socioeducacional proponen realizar el Ateneo de Experiencias "**AULAS VIRTUALES EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD**", en el marco de la X Jornadas Académicas de la Facultad.

La incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, enfrenta a los docentes a pensarse en relación con los nuevos desafíos que ésta incorporación implica y a reflexionar sobre las propias prácticas. En este sentido, el Ateneo de Experiencias tienen como propósito socializar y fortalecer las prácticas en las aulas virtuales en las diferentes cátedra. Se trata de proponer un espacio para mirar el trabajo con aulas virtuales desde un enfoque reflexivo, crítico y creativo, como así también favorecer el trabajo en red y la construcción compartida del conocimiento.

PROPÓSITOS

- Promover procesos de reflexión respecto de la inclusión de aulas virtuales en las propuestas formativas de cátedras de carreras de Ciencias de la Salud, con modalidad presencial.

RESOLUCION -CD- Nº 555/2011

Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente Nº 12.642/11

- Impulsar el intercambio de experiencias, ideas y saberes referidos al uso de las aulas virtuales en plataforma MOODLE.
- Propiciar el fortalecimiento de las experiencias mediante el aporte de expertos en el área.
- Promover la generación de una red de docentes, a nivel facultad, que trabajen con aulas virtuales.

MODALIDAD DE TRABAJO:

En tanto Ateneo, se propone un espacio de reflexión y de socialización de saberes en relación con las prácticas docentes en las aulas virtuales. Se trata de un contexto grupal de aprendizaje, en el que los participantes podrán abordar y buscar alternativas de resolución a problemas específicos y/o situaciones singulares, que atraviesan y desafían en forma constante su tarea como docentes en aulas virtuales. Este intercambio entre pares, estará coordinado y enriquecido por los aportes de especialistas en el área, lo que podrá redundar en el incremento del saber implicado en las prácticas y permitirá arribar a algunas propuestas de acción. El trabajo de Ateneo incluirá distintos momentos de trabajo: análisis colaborativo de las experiencias presentadas; momentos informativos, que aportarán a la formación/actualización; reflexión y análisis de las prácticas; propuestas de acción, como alternativas superadoras o nuevas propuestas para mejorar la práctica docente en aulas virtuales.

DESTINATARIOS

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud

DOCENTES INVITADOS:

Dra. María Teresa Martínez y Esp. Gabriela Siñanes (cátedras Tecnología Educativa y Educación a Distancia, Facultad de Humanidades, UNSa.)

RESPONSABLES

La organización y coordinación del Ateneo de experiencias estarán a cargo del Proyecto CIUNSa. Nº 1865/2: "Moodle y Blended-Learning: Un análisis de aulas

RESOLUCION -CD- Nº 555/2011

**Salta, 7 de Diciembre de 2011
Expediente Nº 12.642/11**

virtuales en contextos universitarios" y el Departamento Socioeducacional

Responsables:

- Esp. María Julia Rivero y Mg. Raquel Rodríguez por Proyecto de Investigación
- Prof. Nancy Cardozo por Dpto. Socioeducacional.

FECHA REALIZACIÓN

Lunes 5 de diciembre de 15 a 18 horas

CERTIFICACIÓN

Se entregará certificación a los participantes en el Ateneo. Habrá dos tipos de certificados según el tipo de participación: a) como expositores en el Ateneo (docentes que presenten sus experiencias en aulas virtuales) y b) como asistentes al Ateneo.

INSCRIPCIONES

Se recibirán hasta el día 01 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mgs. BRIONES, Dpto. Socioeducacional, Comisiones de Carreras, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ

**MGS. MARICA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**